

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autorízase a la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, para que exima al Centro Vecinal Libertador General San Martín del pago de los gravámenes correspondientes a la aprobación de Planos y derechos de construcción de las Obras de ampliación de la sede social de dicha institución ubicada en esta ciudad Capital.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 09:26:52

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*